

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SALUD PÚBLICA

En el Municipio de Tepetlixpa Estado de México siendo las 12:00 horas del día 23 de septiembre del 2024 reunidos frente a la oficina de la Segunda Regiduría, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal planta alta. Cito en avenida Morelos N. 10 se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentes al pase de lista la C. María Elena Estrada García, Titular de la Dirección de Salud Pública y el M.V.Z. Marco Antonio Meléndez Villanueva Coordinador de la Unidad de Control y Bienestar Animal; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28,29,30,31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Análisis y aprobación del tercer informe trimestral del formato 2RTAPA de la Dirección de Salud;
4. Análisis y aprobación del tercer informe trimestral del formato 2RTAPA de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato del Programa Anual Municipal de Mejora para el año 2025 de la Dirección de Salud Pública;
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato del Programa Anual Municipal de Mejora para el año 2025 de la Coordinación de la Unidad de Control y Bienestar Animal
7. Presentación y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Salud Pública, así como el formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención;
8. Presentación y aprobación del Manual de Organización de la Unidad de Control y Bienestar Animal, así como el formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención;

9. Asuntos generales y

10. Clausura de la sesión

Se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.

Punto Número uno. - Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

Una vez realizado el pase de lista de asistencia por parte del Comité de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Salud se declara quórum legal para sesionar por lo que se procede a el siguiente punto de el orden del día. -----

Punto Número dos. – Lectura y aprobación del orden del día, a continuación, la C. María Elena Estrada García, Directora de Salud Pública, da lectura y somete a votación, obteniendo aprobación unánime por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

Punto número tres. - Análisis y aprobación del tercer informe trimestral del formato 2RTAPA de la Dirección de Salud. Este punto corresponde al análisis del informe del tercer trimestre del año 2024, del formato 2RTAPA, el cual se refiere a consultas psicológicas para adolescentes (tratamiento de adicciones) en el formato en comento se da a conocer que en el tercer trimestre se logró un avance del 100%, derivado del convenio realizado con CECOSAMA para acortar el tiempo de respuesta, siendo la respuesta afirmativa, por lo tanto el punto es aprobado por lo que se da paso al siguiente punto de la orden del día -----

Punto número cuatro. - Análisis y aprobación del tercer informe trimestral del formato 2RTAPA de la Coordinación de la Unidad de Control y Bienestar Animal. Luego de aplicar la estrategia de reducir el tiempo en los servicios de la Coordinación de la Unidad de Control y Bienestar Animal se logró reducir el tiempo de respuesta en el servicio de Esterilización de perros y gatos, por lo que se logró un avance del 100 %, se somete el punto a votación y es aprobado por unanimidad; se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

Punto número cinco. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato del Programa Anual Municipal de Mejora para el año 2025 de la Dirección de Salud Pública. Para el desahogo de este punto se analiza el Formato del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, el cual tiene como propósito presentar una propuesta de mejora en los servicios brindados en la Dirección de Salud Pública para el año 2025, la Directora de Salud Pública propone reducir el tiempo de respuesta en el servicio denominado "Impartición de Plática - Taller sobre Discapacidad en Centros Educativos" de 3 a 2 días hábiles. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad. -----

Punto número seis. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato del Programa Anual Municipal de Mejora para el año 2025 de la Coordinación de la Unidad de Control y Bienestar Animal. En este punto como en el anterior se analiza el Formato del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria para el 2025, el Titular del área propone mejorar

el tiempo de respuesta en el servicio denominado "Control Poblacional en Perros y Gatos en Situación de Calle" de 8 a 6 días hábiles. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad. -

Punto número siete. - Presentación y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Salud Pública, así como el formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención. En este punto se presenta el Manual de Organización de la Dirección de Salud Pública, revisado aprobado y liberado por el IHAEM, así como el Formato de Análisis de Impacto Regulatorio, se somete a Votación y es aprobado por unanimidad. Se procede al siguiente punto del orden del día.

Punto número ocho. - Presentación y aprobación del Manual de Organización de la Unidad de Control y Bienestar Animal, así como el formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención. En este punto se presenta el Manual de Organización de la Unidad de Control y Bienestar Animal, revisado aprobado y liberado por el IHAEM, así como el Formato de Análisis de Impacto Regulatorio, se somete a Votación y es aprobado por unanimidad. Se procede al siguiente punto del orden del día.

Punto número nueve. - Asuntos Generales, en este punto se informa que no existen asuntos generales que tratar por lo que se da paso al siguiente punto de la orden del día. -----

Punto número diez. - Clausura de Sesión Una vez agotados los puntos del orden del día se procede a la clausura de la sesión, siendo las trece horas con 05 minutos, del día 23 de septiembre del 2024, se da por clausurada la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -

FIRMAS:



C. MARÍA ELENA ESTRADA GARCÍA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, EDO. DE MEXICO



M. V. Z. MARCO ANTONIO MELENDEZ VILLANUEVA
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE
CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO